P10

CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
COMISION DE CUENTAS Y CONTROL DE LA ADMINISTRACION FINANCIERA DEL ESTADO

Asunción, 10 de noviembre del 2020

Dictamen N° 86 - 20/21
Expediente N° 20 - 9923

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

Vuestra comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado, en reunión virtual realizada conforme con lo establecido en la Resolución N° 1286/20, os aconseja la **aprobación sin modificaciones** del Proyecto de Ley **"QUE AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, APROBADO POR LEY N° 6469 DE FECHA 2 DE ENERO DE 2020 – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL"**, presentado por los Senadores Octavio Schatp, Hermelinda Ortega, Juan Bartolomé Ramírez, Blas Lanzoni y Fernando Silva Facetti.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

1) Senador Abel Alcides González Ramírez Presidente

Certifico que toda la información dada en éste documento es verdadera y correcta.

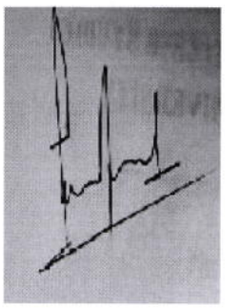

Director de Comisión